



EXPTE. D-

303

125-26



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

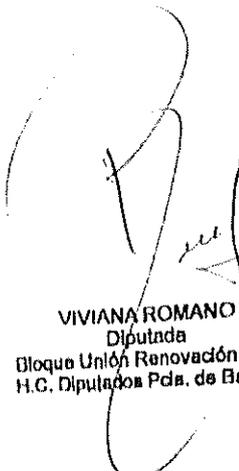
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

Su beneplácito por el 65° aniversario de la autonomía del partido de Berazategui,  
que se celebra el 4 de noviembre del corriente año.

  
MARTIN A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
FABIAN LIZARZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

Si bien la autonomía del partido de Berazategui se consolidó en 1960, sus raíces se hunden en el siglo XIX. En aquellos tiempos, esta región, entonces parte de Quilmes, era predominantemente rural. Sin embargo, la llegada del ferrocarril en 1872 impulsó un notable desarrollo, transformando el paisaje y atrayendo a nuevos pobladores.

La donación de tierras por parte de José Clemente Berasategui dio origen al nombre de la localidad, aunque sucesivos errores ortográficos lo fijaron como "Berazategui". La inauguración de la estación ferroviaria en 1872 marcó un hito en la historia de la región, favoreciendo la llegada de industrias como la Cristalería Rigolleau, la Maltería y Ducilo, que transformaron paulatinamente el paisaje rural en un polo industrial.

El crecimiento demográfico y la creciente complejidad de la localidad impulsaron a sus habitantes a buscar mayor autonomía. Tras años de lucha, en 1960 se logró la ansiada autonomía, consolidando a Berazategui como un nuevo municipio.

La creación del partido de Berazategui abrió un nuevo capítulo en su historia. Con el paso del tiempo, la localidad fue forjando una identidad propia, marcada por la diversidad cultural de sus habitantes y por el dinamismo de su actividad industrial. El escudo municipal, diseñado por Hermenegildo Carruela, representa a la perfección esta identidad, simbolizando la industria, la educación, la ciencia y el trabajo como pilares fundamentales de la comunidad.

En 1992, Berazategui fue reconocida como la "Capital Nacional del Vidrio", un homenaje a su rica tradición en la fabricación de este material. Esta distinción, junto con la declaración como "Capital Provincial del Vidrio" en 2005, consolidó la identidad industrial de la localidad.

En conclusión, el partido de Berazategui, que este año cumple 65 años desde la declaración de su autonomía, a lo largo de su historia ha experimentado un notable



EXPTE. D-

303

125-26

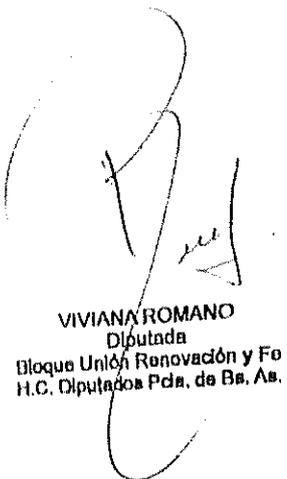


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

crecimiento y transformación, pasando de ser un pequeño caserío rural a un municipio pujante con una identidad propia. La interacción de diversos factores, como la llegada del ferrocarril, el desarrollo industrial, la inmigración y la autonomía política, ha moldeado el municipio que conocemos hoy en día. Berazategui se destaca por su dedicación al progreso con esfuerzo y dedicación, y por el desarrollo de su comunidad vecinal, enfocados en los pilares representados en el escudo berazateguense.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
FABIAN LUAYZA  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
Vicepresidente IV  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
VIVIANA ROMANO  
Diputada  
Bloque Unión Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARTIN A. ROZAS  
Diputado  
Bloque Unión, Renovación y Fe  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.